



2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
2022

MTRO. JAVIER TAPIA SANTOYO, Secretario de Administración del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18, fracciones I, II y VIII de la Ley Orgánica; 1 y 19, fracción XXI del Reglamento Orgánico; 27, 28, 134 y 160, fracciones IV y VIII del Reglamento Interno; 11 del Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico (RCITPAIPN), todos ordenamientos del Instituto Politécnico Nacional, y atendiendo las Reglas Generales del Programa de Recuperación de plazas vacantes de las Unidades Académicas de Investigación Científica y Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional (el Programa), suscritas por las representaciones del Instituto Politécnico Nacional y la Sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, integrantes de la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Recuperación de Plazas Vacantes de las Unidades Académicas de Investigación Científica y Tecnológica (CMP),

CONVOCA

A las personas interesadas en participar en el **Concurso Curricular de Plazas de Carrera 2022**, por la plaza del **Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca** que se enlista en el **Anexo 1 - Perfiles y plaza en concurso**. La participación se sujetará a las siguientes:

BASES

PRIMERA

De los Criterios Generales

1. La persona interesada sólo podrá participar en una Convocatoria del Concurso Curricular de Plazas de Carrera 2022, en caso de no resultar beneficiado podrá participar en una nueva convocatoria del Programa;
2. La CMP asignará las plazas en concurso a las personas participantes de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 de las Reglas Generales del Programa;
3. En la asignación de plazas a las personas participantes que resulten beneficiadas, se considerará lo siguiente:
 - a) Para el Personal Académico con relación laboral vigente, las plazas en concurso se asignarán en carácter de Alta Definitiva (base), debiendo renunciar a las plazas de base e interinas con que cuentan;
 - b) Para los nuevos ingresos como Personal Académico se asignará la plaza en carácter de Alta Interina Limitada (interinato) por un periodo de 1 año con seguimiento por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado, transcurrido este tiempo y con el cumplimiento de lo establecido en la convocatoria se





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
2022

asignará en carácter de alta definitiva (base). En caso de no obtener evaluación favorable, causará baja del programa.

4. No podrá participar el Personal Académico del IPN que haya sido contratado a través del Programa Institucional de Contratación de Personal Académico de Excelencia (PICPAE) o que haya sido promovido en el Proceso de Promoción Docente 2022.
5. La Dirección de Capital Humano (DCH) será el área encargada de coordinar, organizar y dirigir las actividades contempladas en la presente Convocatoria.

SEGUNDA
De los requisitos y documentación

6. Cumplir con lo señalado en las Reglas Generales del Programa;
7. Presentar constancia vigente de no inhabilitación para el desempeño de cargo o comisión en el servicio público federal.
8. Cumplir y acreditar el perfil académico y experiencia profesional o docente, de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 1 - Perfiles y plaza en concurso** de esta Convocatoria.
9. Acreditar la escolaridad o equivalente de la categoría y nivel en concurso de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 1 - Perfiles y plaza en concurso** de esta Convocatoria.
10. Presentar una propuesta de trabajo a tres años indicando los entregables a obtener.
11. Personas de nacionalidad extranjera, contar con la autorización legal correspondiente para realizar trabajo remunerado objeto de la presente Convocatoria, avalada con la documentación expedida por la autoridad federal competente.
12. Demostrar el dominio de una lengua extranjera, preferentemente inglés, con un nivel mínimo de B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia. El comprobante correspondiente deberá tener una fecha de emisión de dos años calendario como máximo.
13. En caso de que la persona participante provenga de un país no hispanoparlante, deberá demostrar el dominio del idioma español, con un nivel mínimo de B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de

2 de 4





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2022

Referencia. El comprobante correspondiente deberá tener una fecha de emisión menor a dos años calendario.

- 14. Para el Personal Académico del IPN que se encuentre vigente, se considerará la carga académica frente a grupo impartida en los diferentes niveles y modalidades educativas.

TERCERA
De la evaluación y recurso de reconsideración

- 15. Las fechas y períodos para cada actividad descrita en la presente Convocatoria, serán establecidos en el **Anexo 2 - Cronograma de actividades.**
- 16. Las personas interesadas en participar registrarán su solicitud a través del Sistema Institucional del Personal Académico (SIPAC), en el portal web www.ipn.mx/dch/, anexando los documentos probatorios digitales que respaldan los méritos académicos declarados, en *Portable Document Format* (PDF).
- 17. La CMP revisará los expedientes digitales tomando criterios de productividad y calidad (**Anexo 3 - Rúbrica de evaluación**), pertinencia e impacto con el Programa de trabajo de la Unidad Académica, para determinar los resultados a las solicitudes presentadas. Al finalizar, la CMP emitirá un dictamen y lo turnará a la DCH para su publicación a través del SIPAC.
- 18. La persona participante podrá interponer el Recurso de Reconsideración al resultado obtenido ante la CMP, a través del SIPAC.
- 19. La CMP analizará los Recursos de Reconsideración para establecer los resultados con carácter definitivo e irrevocable. Al finalizar, mediante un dictamen turnará a la DCH las resoluciones para su publicación a través del SIPAC.

CUARTA
De los resultados

- 20. Participar y presentar los documentos respectivos no garantiza a la persona participante ser beneficiada en la presente convocatoria, toda vez que acepta las bases, los plazos y los procedimientos establecidos, así como el resultado que emane de la revisión de su solicitud.





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2022

- 21. Los efectos de asignación de las plazas para el Personal Académico con relación laboral vigente con el IPN que resulte beneficiado serán en carácter de Alta Definitiva (base) a partir del **01 de septiembre de 2022**.
- 22. Los efectos de asignación de las plazas para el Personal Académico de nuevo ingreso que resulte beneficiado serán en carácter de Alta Interina Limitada (interinato) por 1 año (**01 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023** y del **01 de marzo al 31 de agosto de 2023**).
- 23. La DCH solicitará a las Comisiones Mixtas Paritarias IPN-SNTE Sección 60 de Exámenes de Oposición de Cátedra y de Evaluación de Categoría la aplicación del examen de oposición de cátedra o la emisión del dictamen de categoría académica, según corresponda, para las personas que resulten beneficiadas con las plazas en concurso curricular, con el cual se dará vigencia a la carga académica establecida en el RCITPAIPN, para los casos que aplique.

QUINTA
De las sanciones

- 24. En caso de que alguna persona participante presente documentos apócrifos o alterados, automáticamente perderá el derecho de participar en este programa y se le dará vista a la Oficina del Abogado General para efecto de las acciones correspondientes.

TRANSITORIO

Único. Los asuntos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos en definitiva por la CMP.

En la Ciudad de México, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

"La Técnica al Servicio de la Patria"

MTRO. JAVIER TAPIA SANTOYO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
2022

ANEXO 1 - PERFILES Y PLAZA EN CONCURSO

Unidad Académica	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), unidad Oaxaca
Ubicación	Hornos No. 1003, Colonia Noche Buena, Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca. México. C.P. 71230.
Categoría y horas de la plaza	E3013-Profesor Titular A ES TC FOR, 40.0 horas
Cantidad de plazas	1 (una)
Grado académico requerido	Doctorado
Requisitos académicos o equivalentes	Tener por lo menos dos años de haber obtenido el Grado de Doctor
Campo	Ciencias agrícolas
Disciplina	Agronomía
Especialidad	Ciencias Alimentarias o afines
Salario mensual	\$23,828.95 <i>No se incluyen prestaciones. Este monto no considera estímulos a los que podría acceder, una vez formalizada la contratación.</i>





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
2022

ANEXO 1 - PERFILES Y PLAZA EN CONCURSO

1. Visión de la Unidad Académica a 2030

Ser un centro de excelencia académica y humana, reconocido como institución líder en investigación interdisciplinaria y estudios de posgrado que, a través de sus acciones, promueva el respeto a la persona, a la sociedad y a la naturaleza; así como, la justicia, la igualdad social y la ética profesional. Con un modelo de investigación que fomenta la generación del conocimiento, con profesores de alta calidad y estudiantes que asuman el compromiso de tomar en sus manos su futuro profesional; con una infraestructura compartida, moderna, de gestión ágil y transparente. En transformación constante para lograr mayor flexibilidad, capacidad de innovación continua, una oferta de servicios educativos actualizada y vinculada con el sector productivo y social.

2. Meta o Proyecto del plan de trabajo a mediano y largo plazo de la Unidad Académica al que se incorporará el participante

La persona contratada se incorporará para fortalecer las actividades de los cuerpos académicos de posgrado de la Maestría y Doctorado en Ciencias relacionadas con los proyectos del modelo programático del CIIDIR UNIDAD OAXACA, que se encuentran alineados a los Ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2024, en específico:

Proyecto 06 - Educación escolarizada con uso de las TIC, con equidad y diversidad de oportunidades. Clave y nombre del indicador (Meta): **F206105** para atender y contribuir en el incremento de la matrícula semestral de estudios de posgrado en el Centro.

Proyecto 13 - Potenciación de las capacidades de investigación científica y desarrollo tecnológico en el IPN, para la solución de problemas nacionales. Clave y nombre del indicador (Meta): **F313506** – Gestionar y contribuir en el incremento de proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico en el Centro, a través de fuentes de financiamiento interno, externo u otras formas establecidas en la normatividad politécnica.

3. Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento o Línea de Investigación, así como programa de Posgrado, Departamento o Laboratorio al que se incorporará el participante

La persona contratada se incorporará al trabajo interdisciplinario de las 4 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: Administración de Recursos Naturales, Ingeniería, Patrones y Procesos de la Biodiversidad del Neotrópico y Protección y Producción Vegetal, que conforman los cuerpos académicos de posgrado: Maestría y Doctorado en Ciencias en Conservación y Aprovechamiento de Recursos Naturales, y contribuirá a cumplir los compromisos académicos enunciados en los planes de mejora de ambos posgrados PNPC, relacionados con fortalecer la productividad científica y tecnológica para mantener y promover mayor número de profesores en el nivel 2 del SNI.





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2022

ANEXO 1 - PERFILES Y PLAZA EN CONCURSO

4. Trayectoria científica o tecnológica requerida

Además de los requisitos establecidos en las Reglas Generales del Programa, se requiere que el participante:

- 4.1. Sea miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
- 4.2. Compruebe resultados de retribución social a comunidades
- 4.3. Cuento con la publicación de artículos indizados en JCR
- 4.4. Cuento con experiencia docente, impartición de cursos en posgrado.
- 4.5. Cuento con Artículos.
- 4.6. Cuento con productos de divulgación, capítulos de libros o memorias, publicados y derivados de participaciones en congresos.
- 4.7. Cuento con estancias posdoctorales.
- 4.8. Cuento con Participación en proyectos con financiamiento.
- 4.9. Cuento con Distinciones y reconocimientos.
- 4.10. Cuento con participación e incidencia academia - sociedad.
- 4.11. Cuento con experiencia en análisis de productos alimenticios en laboratorio, preferentemente en especies nativas mexicanas.
- 4.12. Cuento con experiencia de campo en manejo de cultivos alimenticios

5. Actividades a realizar y responsabilidades

Se incorporará a la ejecución de actividades en cursos y proyectos de investigación en Sistemas Alimentarios Comunitarios y de rescate, conservación y aprovechamiento de especies nativas mexicanas tanto en aspectos agronómico-comunitarios y de laboratorio. Realizar los análisis bioquímicos de especies alimentarias nativas, asesoría de estudiantes y redacción de artículos de investigación.

6. Habilidades

- Excelente comunicación oral y escrita en español e inglés
- Acreditación de un nivel avanzado de inglés, nivel mínimo de B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia
- Conocimiento de normatividad nacional e internacional de productos alimenticios.
- Trabajo en equipos interdisciplinarios
- Manejo de programas estadísticos (e.g. SAS, R, etc.).
- Capacidad de observación, análisis e interpretación
- Pensamiento crítico
- Resolución proactiva de problemas





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA 2022

ANEXO 1 - PERFILES Y PLAZA EN CONCURSO

6. Habilidades

- Adaptabilidad
- Aprendizaje continuo
- Diseño de investigaciones.

7. Consideraciones Importantes para la evaluación del perfil

Criterios que serán priorizados, pero no exclusivos, para la evaluación de las solicitudes y selección del participante:

- Formación académica (licenciatura, maestría, doctorado) en el área de protección y producción vegetal y desarrollo regional; de preferencia en recursos fitogenéticos.
- Proyectos de investigación financiados externamente a la organización de adscripción del participante, donde se acredite la participación y de preferencia con colaboración internacional
- Proyectos financiados donde se acredite la responsabilidad técnica.
- Publicaciones como autor principal o de correspondencia en artículos de investigación de especies nativas mexicanas (alimentarias) y con colaboración internacional, y publicados en revistas indexadas en JCR, Web of Science).
- Publicaciones como coautor en artículos de investigación con colaboración internacional (no incluidos en el punto previo).
- Publicaciones de divulgación (p. ej. folletos, manuales, capítulos de libro, libros, etc.)
- Experiencia profesional en manejo agronómico de cultivos alimenticios.
- Experiencia en la impartición de cursos en licenciatura y/o posgrado en temas de ciencias alimentarias o tecnologías postcosecha.
- Experiencia en formación de recursos humanos.





2022, Año de Ricardo Flores Magón.
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura.
50 Aniversario de la UPIICSA.
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez".
25 Aniversario del CIEGAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa.

CONVOCATORIA 190/2022
CONCURSO CURRICULAR DE PLAZAS DE CARRERA PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
2022

ANEXO 2 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	PERIODO
1. Publicación de la Convocatoria	Secretaría de Investigación y Posgrado, DCH, SNTE Sección 60 y Titulares de las Unidades Académicas	1	31 de mayo de 2022
2. Registro de solicitud a través del SIPAC.	Participantes	7	27 de junio al 5 de julio de 2022
3. Revisión de los expedientes.	CMP	17	6 de julio al 18 de agosto de 2022
4. Publicación de los resultados a través del SIPAC.	DCH	1	19 de agosto de 2022
5. Presentación del recurso de reconsideración al resultado a través del SIPAC.	Participantes	2	22 y 23 de agosto de 2022
6. Revisión y análisis de los expedientes del recurso de reconsideración.	CMP	5	24 al 30 de agosto de 2022
7. Publicación de los resultados definitivos a través del SIPAC.	DCH	1	31 de agosto de 2022

